



Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Inscripción de Divorcios

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Norte
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Inscripción de Divorcios
Dirección:	2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Distrito Santiago de María, Usulután Norte, Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 08:00 - 12:00 Y 13:00 - 16:00
Tiempo de respuesta:	30 minutos
Área responsable:	Registro del Estafo Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro
Descripción:	Es el registro de la disolución del vínculo matrimonial decretado por un Juez
Requisitos generales:	Oficio remitido por los Juzgados de Familia
Costo:	Gratis, después de los 15 días hábiles que permite la Ley para tramitar la documentación se cancelará una multa de \$2,50
Observaciones:	Para marginar Divorcio presentar oficio del juzgado de familia o partida de divorcio